

EL ECO TOLEDANO

DIARIO LIBERAL DE INFORMACIÓN

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VII.—N.º 1.457

Fundado por D. Antonio Garfijo.

VIERNES 28 DE ENERO DE 1916

EL SUFRAGIO

Si en todos los órdenes y actos humanos, bien sean individuales ó colectivos, han de presidir la moral, la educación y el total conocimiento de los mismos; si éstos han de responder exactamente á su peculiar modo de ser, en el orden exclusivamente político, esta necesidad es aun mayor, porque dada la mayor extensión de su esfera y la importancia de su objeto, la ignorancia y la corrupción políticas, pueden ocasionar hasta la pérdida de un Estado.

Y, desgraciadamente, así ocurre; el concepto de la política, á pesar de su complejidad, se ha hecho tan general, tan vulgar, que todos, del más alto al más bajo, del intelectual al analfabeto, no dudan en definirle y discutirlo y, sin embargo, en la práctica cuánta ignorancia de deberes sagrados, qué desconocimiento de ese principio de moral política que los franceses llamaban *civismo*.

Precisamente donde más se manifiesta esta ignorancia, esta corrupción, es en aquel acto en que el ciudadano de un Estado se muestra en toda la plenitud de su soberanía, cuando al emitir libremente su voto se constituye en representante reflexivo de ese mismo Estado. De aquí que por esa falta de pureza en el ejercicio de la principal función política se produzcan en los municipios el caciquismo y en el régimen parlamentario esas otras anomalías que pudiéramos llamar enfermedades del cunierismo, pseudo-representantes, etc., etc.

¿Procede todo el mal del pueblo?

No, en nuestra modesta opinión no. Podrá haber, y eso en las bajas capas del cuerpo electoral, casos de demoralización, podrá existir bastante escepticismo político en muchos, pero eso, en los primeros, es debido muchas veces á exigencias del estómago, y en los segundos, á desengaños causados por incumplimiento de las promesas hechas por los que marchan sólo en persecución de un acta.

El mal, en su fondo, en su origen, procede de arriba, procede de que los llamados á ello no se acercan al pueblo para doctrinarle en sus derechos y deberes políticos, procede de que no basta decir «hay que vivir á la moderna, y para ello ahí tenéis esa constitución política que os libra de los absolutismos tradicionales», sino que al propio tiempo hay que enseñar á todos los ciudadanos el adecuado uso de ella y de sus libertades. Por eso, el entusiasmo que despiertan las elecciones en Inglaterra y los Estados Unidos, en que educados en la política modern-styler de meetings y asamblea doctrinales, todos los ciudadanos son, no sólo intérpretes, sino también fieles defensores de sus leyes fundamentales.

Hégase así aquí en vez de encubrir con falsas promesas, vanas aspiraciones personales y egoístas, y de ese modo contribuiremos á la cultura política, que es base del engrandecimiento de los modernos Estados.

La lenta, pero constante evolución de ideas y costumbres, ha ido, como en todos los aspectos de la vida humana, marcando su huella indeleble en la Historia política de los pueblos; del concepto, pura y exclusivamente personal de las monarquías absolutas, se ha pasado paulatina pero definitivamente al actual concepto filosófico de la soberanía; del súbdito inconsciente, del hombre-instrumento se ha venido á la teoría de la representación—cada vez más reflexiva—de las monarquías democráticas actuales.

Al tratar de la teoría de la representación, necesariamente ha de hablarse

de los términos que lamentablemente se confunden, á pesar de estar claramente definidos en el derecho político moderno, estos términos, son Estado y Gobierno, y de ellos dice Burgers, que: «el Estado como soberano, es la persona colectiva, es la sociedad política toda en función del derecho, mientras el Gobierno es el poder constituido expresamente y actuando al servicio y por orden del Estado», y aún más distintamente los diferencian los Sres. Giner y Caldera al decir que «el Estado abarca el Estado oficial y el no oficial, en tanto que el Gobierno abarca solamente el Estado oficial».

De la diferenciación de ambos conceptos nace la teoría de la representación, por la cual es Estado, como persona colectiva, en la imposibilidad de realizar actos en pleno, tiene que hacerlo mediante representantes nombrados por cada uno de los ciudadanos reflexiva, expresa y voluntariamente, que es lo que constituye el sufragio.

El sufragio es, por tanto, la función política más importante cuando se ejerce con completa libertad, y constituye no sólo un derecho, sino también un deber, puesto que su única finalidad es el interés del Estado; por eso, el elector, que ha sido considerado desde Aristóteles hasta los modernos tratadistas como un Magistrado público, en el acto de emitir su voto debe hacerlo sin dejarse guiar por móviles egoístas, y á este fin dice Posada: «que cuando vende su voto por dinero ó por mercedes de otro género... prevarica».

Estos conceptos es preciso que se hagan llegar al pueblo hasta convencerle que en él está el bienestar de la nación, de la Patria, que mal puede quejarse de desprecios ó de malestar, cuando él es el único culpable, puesto que no supo ó no quiso hacer el uso debido de su voto al elegir representante.

Por eso, repetimos que esta función política ha de ser reflexiva, expresa y voluntaria.

Reflexiva, y no del momento, para aquilatar condiciones, y, en su vista, elegir aquel que mejor satisfaga los intereses de la nación ó del distrito, que tanto mejor procurará hacerlo, cuanto mejor y más de cerca conozca las necesidades del mismo.

Expresa, exponiendo claramente su voluntad para evitar confusiones, siempre perjudiciales; y voluntaria, para que, haciendo caso omiso de presiones extrañas, miras egoístas, ó halagadoras promesas, muchas veces engañosas, elija libremente á aquel que en conciencia crea merecedor de ser su representante.

Y si á pesar de todo el lector viese que su mandatario no cumplía según creyera en un principio, retirele los poderes, cual ya se ha hecho en algunos distritos de España.

Tales son las doctrinas del moderno Derecho Constitucional, que más ó menos restringidas se observan en todos los Estados monárquicos ó republicanos, desde el «Referendum» de los cantones suizos hasta la Duma de monarquía rusa, y así se hace observar también en España, según se vé en el encabezamiento de la Constitución vigente en que su majestad el rey pacta con las Cortes formadas por representantes elegidos por el pueblo, que comparten su soberanía.

Manual RAYÓN REGIO.

«La Toledana»

El próximo domingo 30, á las diez de la mañana, celebrará Junta general ordinaria la Sociedad mutua contra incendios «La Toledana», en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Horas de Madrid

Tardes de sol

26 Enero 1916.

Bajo el sol, en la clara y tibia tarde invernal, los pequeñuelos de este Colegio, donde se refugian la inocencia y el dolor, han pasado ante nosotros. Van las niñas, alegres, rientes, inundadas de un infantil regocijo grato y confortador. Las blancas tocas de las monjas, parecen palomas bajo cuyas alas dormitan la Caridad y la Fe; el amor á todas las cosas humildes de la vida...

En esta tibia tarde invernal, entra por los balcones de la redacción la risa armónica de estas chiquillas que van al campo, á distraer su imaginación naciente, á ofender su júbilo glorioso, ese júbilo de la edad más bella, del momento más noble y más puro del vivir. Y somos nosotros, los hombres que trazamos cuartillas, que hablamos de política, de arte, de literatura, de sociología; los hombres que barajamos entre párrafos el odio y la pasión, el artificio y la sinceridad, el rencor y el afecto, somos repetimos, más pequeños aún, más insignificantes que estos pequeñuelos, porque no tenemos como ellos una risa sincera, ni queremos abrir el pecho á la más pura, á la más bella ilusión...

Conocemos ya—ellos no—todas las lacerias y las amarguras de la batalla; sabemos que en el mundo, á ras de tierra, flotan los ambientes pesados, y que bajo el sol sólo podemos hacernos dignos de la diaphanidad suya, con la ofrenda de un alma ingenua que no tenemos, de un sentimiento grande, que acaso no hemos sabido conservar.

Conocemos todo esto, tenemos de la lucha, el secreto de la emboscada y el deseo de la venganza. Todo ello es cruel, excesivamente doloroso, demasiado humano quizá. Pero los pequeñuelos no saben más sino que hoy es un buen día de sol; un día infantil, en que correr sobre la hierba, en que merendar, en que jugar con un tesón incansable, con ese tesón de la naturaleza humana que desea ser mucho tiempo niña; quizá porque después ya no ha de serlo aunque lo desee.

En la tibia tarde invernal, sentimos á la vista de estos pequeñuelos que van al campo bajo la caricia de las tocas monjiles, deseos de volver á ser muchachos, de santificarnos en una oleada de ingenuidad. Ante ese gran optimismo de una risa infantil, se centuplican nuestros pesimismo legendarios y nos sentimos más débiles, más abatidos, más llenos de una cobardía y necesaria resignación...

Julio MATA.

LIGEROS CHIRIGOTEOS

Leemos:

«Se han fugado de la Cárcel de... tres presos de consideración.»

¿De consideración? ¡Buena es que se diga!

Para que si les encuentra la Guardia civil no les falte al respeto que se merecen.

Un periódico dice que se ha encontrado un cadáver asesinado.

¡Qué instintos tan perversos debe de tener el *cadáverido*!

«El cadáver se hallaba con varias heridas de gravedad en el cráneo.»

Vamos, menos mal; todavía puede ser que, á pesar de la gravedad de las heridas, no se muriera el cadáver.

Hoy la cirugía está muy adelantada.

Otra fuga.

Se ha fugado un representante de una Compañía de seguros, llevándose los fondos.

¡Anda morena!

¿Con que esa Compañía asegura los intereses de los demás y no puede asegurar los suyos?

Bien dice el refrán, que en casa del herrero cuchillo de palo.

La campaña de Marruecos ha costado á España en los años 1914 y 1915 la suma de 150 millones de pesetas.

Una bicoca.

Y después dicen los españoles que el porvenir de España está en Marruecos.

Y los moros dicen que el porvenir de Marruecos está en España.

¿Quiénes tienen razón?

Seguramente los moros.

Que han encontrado un gran *filón*.

D. Segismundo Moret y Prendergast

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte de este ilustre hombre.

Nunca lamentaremos bastante la dolorosa pérdida del insigne tribuno, del gran político y patriota, de aquél que se llamó en vida D. Segismundo Moret y Prendergast.

Fué el Sr. Moret, además de un gran patriota, el padre protector y providencia de todos los liberales que defendieron con tenacidad los ideales; era la encarnación de la grandeza humana que supo unirse con la grandeza espiritual.

¡Benditas las almas nobles que, como la suya, supieron asociar á un gran talento y sabiduría, la férrea voluntad y la constancia para conseguir brillaran con todo su esplendor las ideas liberales en España!

Nunca le olvidaremos.

EL TRABAJO EN LOS ANDAMIOS

La disposición relativa al trabajo en los andamios, firmada por su majestad el lunes último dispone que aquéllos han de reunir, además de las condiciones generales de estabilidad y resistencia, las de que los pesantes den un coeficiente de seguridad no inferior á un quinto de la carga de fractura; que las cuerdas de suspensión sean de cáñamo, en buen estado y de las dimensiones que reclame la magnitud de los pesos suspendidos, y que las palomillas de balcón ó piezas semejantes destinadas á completar la estabilidad del andamio y todos los accesorios de suspensión deberán ser siempre, por sus escuadras, dimensiones y naturaleza, capaces de resistir los esfuerzos mecánicos á que han de ser sometidos.

La distancia entre cada dos andamios no será mayor de un metro ochenta centímetros y se colocarán escaleras que den fácil acceso á aquéllos.

Queda prohibido el uso de quitamiedos y cuerdas, y será obligatorio el empleo de barandillas rígidas de madera, enterizas ó no, pero de resistencia suficiente, y sólida y aseguradas, para que puedan impedir la caída de los obreros.

Para evitar la caída entre los andamios y la fachada, se colocarán planchas de tabloncillos en los espacios entre los balcones del piso inmediato al en que se esté trabajando, á fin de cortar la altura en caso de accidente.

Se evitará la acumulación de materiales en los andamios, no poniendo en ellos más que los precisos para el trabajo que se esté ejecutando.

Los obreros que no trabajen sobre el andamio, sino sobre el montaje, ó sobre cornisas, tejados ú otros elementos de la construcción misma que ofrezcan peligros de caída, deberán estar unidos por cinturones de seguridad, correas, cuerdas, etc., á puntos de enlace fijados sólidamente.

No se podrá hacer uso de los andamios total ó parcialmente colgados sin que previamente hayan sido reconocidos por un arquitecto municipal, y sin que éste extienda un certificado de que, además de cumplir el andamio lo que se dispone en el presente Real decreto, reuna las condiciones generales de seguridad.

Los inspectores del trabajo levantarán desde luego acta de infracción y seguirá ésta los trámites legales, siempre que al inspeccionar un andamio consideren que existe peligro de estabilidad de todo ó parte del mismo.

TOLEDO AL DÍA

Uno más de la serie de los hermosos y tranquilos días que venimos disfrutando fué el de ayer. Espléndido, verdaderamente primaveral. No digamos que oía á acacias y que se nos mostraban los primeros brotes de la flor de los almendros, pero sí que Toledo sonreía ebrio de luz y de libertad.

Novedades pocas.

La Vega baja concurrendísima. Las lindísimas toledanitas presenciaron la instrucción de los cadetes que desfilaron en dos batallones.

Con este motivo hubo el inevitable cruce de miradas expresivas, suspiros, hondos, etc., etc.

Otra cosa.

Llegada de todo el personal que integra la compañía de zarzuela y ópera que debuta mañana en Rojas, acudiendo á los ensayos, como no! los también inevitables galanteadores, arrebatadores de corazones y terribles conquistadores de las artistas más ó menos seductoras.

De política nada; todo igual.

Los impacientes esperando salga á luz el famoso encasillado.

Y... hasta mañana.

La Caja Postal de Ahorros

La Caja Postal de Ahorros tiene por objeto recoger las economías más modestas y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro.

Las Administraciones principales, Estafetas y Agencias de Correos, autorizadas al efecto, actuarán como corresponsales de la Caja central, y por su mediación se harán las imposiciones, se obtendrán las libretas y se recibirán los reintegros.

La Administración central de la Caja abrirá una cuenta corriente á toda persona por la cual, ó á nombre de la cual, se haya hecho una imposición á título de ahorro en cualquiera de las oficinas corresponsales, y expedirá gratuitamente una libreta, en que serán inscritas las cantidades impuestas á medida que ingresen, las que se reintegren y los intereses que aquéllas produzcan.

Ninguna persona podrá poseer más de una libreta á su propio nombre; pero no se impide expedirlas á cada uno de los individuos de una familia ó de otra Sociedad ó Congregación cualquiera.

Las libretas en que no se haya verificado ninguna operación, ni se hayan depositado para la inscripción de intereses durante treinta años, se declararán anuladas, y el capital por ellas representando se ingresará en el Tesoro como propiedad del Estado.

Los menores y las mujeres casadas podrán hacer imposiciones y solicitar libretas sin intervención de sus representantes legales.

Los directores ó administradores de los Asilos, Hospicios y demás Casas de Beneficencia, así como de los establecimientos correccionales, podrán solicitar libretas á nombre de los acogidos ó reclusos.

Todas las Sociedades ó Asociaciones legalmente constituidas pueden hacerse abrir una cuenta en la Caja Postal de Ahorros.

A toda primera imposición acompañará una solicitud de libreta, extendida por duplicado en las hojas impresas que facilitarán las oficinas autorizadas para este servicio, y en las que se consignará el nombre, apellidos, edad, estado civil, naturaleza, domicilio y profesión del titular.

La primera imposición puede estar representada por una cantidad cualquiera no inferior á una peseta.

Las imposiciones ulteriores no podrán comprender fracciones de peseta.

Para el ahorro de cantidades más pequeñas podrán adquirirse en las oficinas de Correos sellos especiales de cinco céntimos, que se adherirán á unos volantes, llamados «De ahorros», facilitados al público gratuitamente por las mismas oficinas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Estos volantes se admitirán como numérico, tanto para las primeras como para las sucesivas imposiciones.

Cada volante no podrá comprender más que 20 sellos de cinco céntimos.

Los titulares de libretas pueden solicitar y obtener dentro de los límites que fije el Consejo de Administración, el reembolso parcial ó total de las cantidades ingresadas por mediación de cualquiera de las oficinas de Correos autorizadas para funcionar como corresponsales de la Caja Postal de Ahorros.

Todo reembolso ha de ser autorizado previamente por la Administración neutral de la Caja.

Las mujeres casadas podrán formular las peticiones de reintegros y percibir los reembolsos sin la asistencia de sus maridos, mientras éstos no hagan uso de la facultad que les confiere el artículo 1.383 del Código civil.

Los menores de edad podrán solicitar sus reintegros sin la intervención de los padres ó representantes legales, reputándose como emancipados en sus relaciones con la Caja Postal.

También podrán solicitarse y obtenerse los reembolsos parciales por telégrafo.

La Caja Postal de Ahorros abonará por las cantidades impuestas en ella hasta el límite que señale el Consejo de Administración el interés que acuerde el Consejo de Ministros.

El día 31 de Diciembre, los intereses devengados durante el año se incorporarán al capital.

Debiendo representar las libretas el mismo capital que resulte de las respectivas cuentas corrientes, los titulares habrán de enviar todos los años sus libretas á la Administración central de la Caja, para que se adicione á ellas como activo disponible el interés devengado durante el ejercicio anterior.

Desde el 1.º de Marzo en adelante admitirán todas las oficinas de Correos las libretas que se les presenten para computo de intereses, expidiendo á los interesados resguardos provisionales y los remitirán á la Caja.

La devolución se hará en las oficinas previo aviso al interesado, y si éste desea que se le devuelva por mediación del respectivo cartero urbano ó rural ó peatón, se consignará así en el resguardo, y se hará el canje á domicilio, abonando el interesado al portador un derecho fijo de diez céntimos.

Los titulares de libretas con capital suficiente pueden pedir que se invierta éste total ó parcialmente en títulos de la Deuda pública al precio que se coticen en Bolsa el día de la operación.

Al hacer la petición se indicará si han de entregarse al interesado los títulos de la Deuda ó han de conservarse en depósito por la Caja.

El importe de los supones correspondientes á los títulos que estén en depósito en la Caja se abonará en las cuentas corrientes de los respectivos propietarios, como si fuesen imposiciones agregadas á su capital, devengando intereses en igual forma y tiempo que aquéllos.

Cuando los que tengan en depósito títulos adquiridos por su cuenta quieran retirarlos, dirigirán sus demandas directamente á la Caja Postal.

La Caja no se encargará en ningún caso de la venta de los títulos por cuenta de los dependientes, ni de la transferencia de aquéllos á otras personas.

La Administración central de la Caja se encargará asimismo, á petición de los titulares ó representantes legales, de transferir al Instituto Nacional de Previsión todo ó parte del capital que figure en sus cuentas corrientes para constituir ó adicionar rentas vitalicias ó pensiones de retiro.

Sucesos en los pueblos

Ocaña.—Al vecino de Aranjuez Carmelo Carrascosa Gómez, le ha sido ocupada una escopeta por la Guardia civil de este puesto, á causa de carecer de la licencia necesaria para su uso; dicho sujeto prestaba servicio en calidad de guarda no jurado en la finca denominada «Soto de Oreja», correspondiente á este término municipal.

El citado individuo ha sido denunciado á la autoridad judicial correspondiente.

—En la finca denominada «Soto de Oreja», de esta demarcación y propiedad de la viuda de D. Isidoro García Villa, vecino de Madrid, se declaró un violento incendio en la noche del 24 del actual en el portalón de la mencionada finca, que se halla aislada de otros edificios, el cual contenía unos 18 ó 20 carros de paja y otros aperos de labranza; se supone que el fuego haya sido intencionado.

Las gestiones llevadas á cabo por la Guardia civil de este puesto, no han dado hasta la fecha con los supuestos autores de este incendio.

Las pérdidas del mismo ascienden á unas 2.000 pesetas aproximadamente.

Se ha dado cuenta al señor juez de Instrucción de este suceso, el cual está haciendo gestiones para el esclarecimiento del mismo.

Burujón.—Reinando tranquilidad completa, ha sido retirada la fuerza de Guardia civil que se había concentrado en este pueblo en evitación de que se alterara el orden público á causa del reparto de Consumos, de que ya dimos cuenta días pasados.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo desde hace unos días, nuestro amigo D. Justo Villarreal.

Deseamos sinceramente su pronto y total restablecimiento.

—Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro querido amigo D. Francisco Jiménez Rojas.

Nuestra enhorabuena.

—A las cuatro de la tarde de hoy, se ha verificado el entierro del joven Mariño de la Fuente y Martínez,

Reciban sus padres, D. Telesforo y D.ª Eugenia, el testimonio de nuestro sentimiento.

Asociación de la Prensa

Se invita á los señores socios de la Asociación de la Prensa Toledana, á la Junta general reglamentaria que celebrará esta Sociedad el domingo 30 del actual á las diez y media de la mañana, en la Secretaría del Centro de Artistas é Industriales.

VIDA OFICIAL

Hacienda.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Zaragoza, el oficial de primera clase del negociado de Alcoho-

les de esta Delegación de Hacienda, don Mariano Claver Pérez, y á desempeñar el puesto que éste venía ocupando, el oficial de la misma clase de Zaragoza, don Luis Catalina Martínez.

Sección administrativa de primera enseñanza.

Por fallecimiento de la maestra propietaria de Caudilla, D.ª Victoria Arroba, se halla vacante dicha escuela para su provisión interina.

—Ha tomado posesión de la escuela de Totanés, la maestra propietaria, doña Luisa Aparicio Latienda, habiendo cesado la interina, D.ª Constanza Aurora Martín.

—Se ha remitido á la Dirección general, relación de las vacantes de sueldo en 31 de Diciembre último para la corrida de escalas.

PRIM, ORTOPÉDICO EN TOLEDO

Este afamado Ortopédico recibirá en Toledo el día 30 del actual en el Hotel del Lino. Cuantos sufran de Hernias y tengan necesidad de cualquier aparato Ortopédico no deben dejar de visitarle.

VÉASE ANUNCIO EN 3.ª PLANA

Noticias de los pueblos

Santa Cruz del Retamar.—

En estos días se han celebrado con gran animación las fiestas en honor de la Virgen de la Paz, sin que haya habido que lamentar ningún incidente desagradable.

En la Plaza Mayor, profusamente iluminada, se quemó una bonita colección de castillos pirotécnicos, amenizando todos los festejos una banda de música.

La gente joven ha bailado y se ha divertido de lo lindo.

En la función religiosa, el cura párroco D. Juan del Moral pronunció una elocuente oración, siendo muy felicitado por todos los que tuvieron la suerte de escucharle.—El corresponsal.

NOTICIAS POSTALES

Ha sido adjudicada á los Sres. Alegre y Vázquez, la conducción diaria del correo entre la oficina del ramo de Toledo y la estafeta sucursal de la Academia de Infantería, verificando cuantas expediciones sean necesarias y demás condiciones del pliego que sirvió de base para la subasta, por la cantidad de 1.500 pesetas, desde el día 15 de Febrero próximo, en que deberá comenzar este servicio.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

Ayer dábamos noticias del cierre de una taberna en Corral de Almaguer por sospechas de que en dicho establecimiento se jugaba á los prohibidos. Anoche un periódico de Madrid, nos da cuenta de haber sido sorprendida una partida de juego en Puebla de Don Fadrique, ocupándose á los jugadores una ruleta, barajas y un fichero.

Hoy, en el Gobierno civil, se recibe un oficio de Tembleque dando cuenta de que el capitán de la Guardia civil, en unión del juez de instrucción de Lillo, procedieron á dar una batida por los casinos de este pueblo, en donde se jugaba descaradamente.

De los tres casinos que hay en este pueblo se encontraron con que en el de la «Unión», á las doce de la noche, dieciocho sujetos que se dedicaban á jugar al «monte».

Sorprendidos los puntos por tan inesperada visita, trataron de escapar pero fueron detenidos y sometidos á un escrupuloso cacheo que dió por resultado la recogida de varias armas blancas y de fuego.

En el registro practicado aparecieron por distintos rincones gran número de armas que los jugadores escondieron también.

Asimismo se les ocuparon mil trescientas noventa pesetas con cincuenta céntimos y unas barajas, con las que se entretenían en tirar de la oreja al simpático Jorge.

Como vemos, estas sorpresas de partidas se repiten con frecuencia, lo que hace comprender lo difícil que es hacer desaparecer el juego.

Reglamentado éste y sujeto á una estrecha vigilancia, sería una fuente de ingresos y entonces se podría evitar, perseguir y castigar severamente esas chirlatas donde se roba á los incautos y pueden desarrollarse escenas desagradables que sean origen de sucesos sangrientos.

NUEVO SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Santa Cruz del Retamar

Se ha constituido en esta población una sociedad titulada «La Primera», con objeto de establecer un servicio de automóviles de ida y vuelta á Madrid, á cuyo efecto ha adquirido un magnífico coche de 60 caballos, que, según opinión de los técnicos, reúne condiciones inmejorables para hacer estos viajes. En breve comprarán otro automóvil del mismo tipo y condiciones para poder mejor verificar el servicio.

Reina gran contento en todos estos pueblos y se hallan decididos á prestar todo su apoyo á la nueva empresa, pues el viaje á la Corte podrá hacerse en dos horas, en vez de las ocho que se invierten en la actualidad para hacer el recorrido.

Nuestra más cordial enhorabuena á todos los señores que forman parte de la nueva sociedad, á la que auguramos un brillante éxito.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	722,0	716,8
Temperatura C.º.....	1,6	46
Humedad %.....	9,6	50
Viento. } Dirección.....	NE	NO
} Fuerza (de 0 á 9).....	0	0
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Dspjd.º	Dspjd.º
Temperatura máxima.....	2,0	
Idem mínima.....	2,2	

Los cuentistas

EL SOLITARIO DEL SEPULCRO

LEYENDA EGIPCIA

Recorriendo un viajero las tórridas llanuras que desde las pirámides se extienden hasta el Nilo, se acercó á una cuadrilla de fellahs que trabajaban en las excavaciones que se practican con frecuencia «para sacar de la tierra la historia del mundo», como con fantástico imaginación oriental dijo uno de aquellos operarios.

Este, no solo se mostraba más serio y más activo que los demás, sino que en ciertos momentos parecía meditabundo y triste, y suspiraba profundamente dirigiendo al cielo una mirada lánguida y suplicante.

El viajero se le acercó y le dirigió algunas preguntas relativas al trabajo que estaba haciendo. El interrogado respondió á todo respetuosamente, pero con concisión y laconismo.

Evidentemente aquel hombre tenía alguna preocupación honda; debía ser un infeliz trabajado por un dolor grande que guardaba sigilosamente sin atreverse á comunicarlo á nadie para encontrar algún alivio.

El viajero se interesó por este hombre

singular y quiso probar á descubrir el enigma, oscuro é intrincado como la esfinge del antiguo Egipto.

—Estais, si no me engaño, afligido y triste. ¿Podría saber la causa de vuestra pena, no sólo por curiosidad, sino para proporcionaros, si pudiera, algún consuelo?

—¿Veis allí, señor, la sombra de aquella palma?

—La veo; ¿y bien...?

—Aquella sombra marca en este momento la hora del mayor dolor que jamás se ha desencadenado en la tierra, y la del mayor júbilo que haya habido nunca en el cielo.

—No os comprendo. ¿Qué hora es esa y de qué alegría hablais?

—¿No habéis oído nunca hablar del Solitario del Sepulcro?

—No, y tendría mucho gusto en saber algo.

Dejó la azada, se enjugó el sudor de la frente, bajó la cabeza y dijo:

—¿Queréis oír esta historia que recibí de mis mayores, de generación en generación, y que yo comunicaré sin alteración alguna á mi presente y futura descendencia?

—Con muchísimo gusto.

—Oid, pues.

Cuando los años estaban aún ocultos en el seno del misterio, y á poco debían comenzar los siglos que han dejado tras sí alguna memoria, un viejo, día y noche vivía dentro de una quebrada caverna.

No vivía allí con el cuerpo, sino con el espíritu. Era el Solitario del Sepulcro; así lo llamaban en todas partes. No se sabía cómo ni cuándo viniera allí, ni quién fuese, ni de dónde.

Antes que apareciese el Solitario del Sepulcro, aquella montaña no tenía ninguna abertura, ni en ningún punto la había herido ó roto el rayo del cielo ó la mano del hombre.

Pero ella misma abrió sus entrañas, y se fué formando á sus pies una gruta para que allí dentro el Solitario encontrase el deseado sepulcro.

Un día el Solitario pidió á Dios con plegería incesante que le revelase dónde podría encontrar la vida eterna; le asustaba la muerte; y día y noche rogaba á Dios estuviese el arma exterminadora de aquella inexorable enemiga del hombre.

Entonces oyó una voz que le dijo: «Obtendrás la vida con la muerte. Muere al mundo y vivirás en el cielo.»

El solitario comprendió pronto y se dijo á sí mismo: «Bajaré vivo al sepulcro para no caer en él muerto.»

No había todavía el sol lanzado su primer rayo; la noche era aún soberana de la tierra. El Solitario empezó á buscar un sepulcro que debía ser para él el principio de la vida.

Después de mucho caminar, vió de repente abrirse una gruta á los pies de una alta y escarpada montaña. Sus pasos se dirigieron allí inmediatamente: entró, y cansado del largo caminar, se sentó en un guijarro que parecía estarle esperando. La misma voz le murmuró al oído: «En el sepulcro está la vida: si vives en el sepulcro, vivirás en el cielo y para siempre.»

Entonces el mundo desapareció para él; el Solitario no tuvo temor á la muerte y no pensó ya más en morir, porque había venido á él la vida. La había encontrado al fin en el sepulcro.

Una noche contemplaba, bendiciendo á Dios, las innumerables estrellas que brillan en el firmamento. Una luz insólita lo deslumbraba: en medio de un resplandor, que era muchas veces mayor que el sol, avanzaba una pequeña caravana. Sobre un pollino iba sentada una mujer joven con un niño en brazos. Les servía de guía un majestuoso anciano, que llevaba un bastón adornado en su extremidad con flores desconocidas.

La caravana se detuvo delante del Solitario, el cual, extático en su contemplación, no podía hablar ni moverse.

El niño, sostenido por su madre, se levantó, y con voz que no había sido nunca oída por ningún hombre, dijo con benignidad:

—Buen viejo, tú buscas la vida. También yo la busco, no para mí, sino para todos. Y será con la muerte, con la que daré la vida.

—Es lo que yo busco viviendo en este sepulcro.

—Y será de un sepulcro de donde habrá de venir la vida: de mi sepulcro renacerá para todos.

—¿Y dónde está tu sepulcro?

—Todavía no está abierto. Pero cuando se abra, morirás cerca de él para vivir siempre la vida que de él nace.

—Pero, ¿cuándo tendré semejante ventura?

—A su tiempo. Cuando este tiempo llegue, Dios te acompañará.

Esto dicho, la caravana desapareció, el resplandor no se vió más y el solitario se halló envuelto en las densas tinieblas de la noche.

La montaña cerró su seno, de la gruta no quedó señal alguna; el sepulcro ya no existía, y hasta el solitario había desaparecido.

Siempre fija la mirada del lado por donde el sol asoma todos los días: su cara de fuego, el Solitario caminaba tranquilamente. Una montaña abría cada noche para él el deseado sepulcro. Se colocaba en él y dormía. Cuando salía, la montaña cerraba sus entrañas, y desaparecía la abertura.

Así caminando, llegó á una ciudad grande cuyas calles estaban llenas de desolación y ruina. El Solitario pasó adelante, y se paró de repente, como clavado en el suelo delante de un sepulcro, alrededor del cual lloraban desconsoladas algunas mujeres y sollozaban tristemente venerables ancianos.

Uno de estos se acercó al Solitario, y le dice: «Hé aquí el sepulcro de la vida».

Entonces el Solitario recordó todo lo que le había dicho aquel niño admirable.

—Entonces, exclamó lleno de alegría, ¿aquí dentro está muerta la muerte y ha nacido la vida?

—Sí; y quien quiera vivir habrá de morir aquí dentro.

El Solitario se arrodilló. Huyó de él la muerte; y la vida entró en su cuerpo y en su alma.

El Solitario vive aún y vivirá siempre.

Una palma había cerca de él. Cuando murió á la muerte y nació á la vida, la sombra de la palma estaba en la mitad como la que veis.

En este momento, hace muchos siglos, la vida fué dada con la muerte. Señor; dejad que piense en la muerte para pensar en la vida.

El *fellah* se arrodilló; se volvió hacia Oriente, y alzó los brazos y la cabeza al cielo orando en voz baja fervorosamente.

Me parecía ver al *Solitario del Sepulcro*, escribe el viajero.

Recordé que era Viernes Santo. Miré el reloj y vi que era cerca de la hora en que el Hijo Unigénito de Dios desgarró en la cima del Gólgota el velo de muerte que envolvía al género humano.

Me expliqué toda la leyenda, y descubriéndome, también yo di gracias de corazón á aquel que con su muerte me dió la vida.

X.

NOTICIAS VARIAS

El doctor J. Campos ha tenido la atención de enviarnos dos ejemplares del folleto que acaba de publicar titulado «Consejos á las madres para que sus hijos no sean herniados y obtener su curación si llegan á herniarse».

Tiene esta Cartilla de divulgación el mérito de poner de manifiesto con toda claridad la importancia de ese pavoroso problema de los herniados que, por abandono, por ignorancia y por malas asistencias, hoy pueblan el mundo, formando legión.

Es de verdadera utilidad para las madres los consejos que les da el autor

del folleto, pues las enseña á ver y prever en tan interesante asunto.

Felicitemos al Sr. Campos por este trabajo, que sabrán agradecerle todos los amantes de la ciencia.

Agendas de bufete para 1916.

Libros rayados de todas clases.

Cromos de almanaque y tacsos.

Librería de Garijo, Comercio, 12.

Se vende una mesa de billar con todos los accesorios completos.

Zocodover, 33 al 37, portería, darán razón.

Mañana debutará en Rojas la nueva compañía de zarzuela, poniendo como obra de presentación *El conde de Luxemburgo*.

«Anuario del Maestro para 1916», por D. Victoriano F. Ascarza.

Dos pesetas ejemplar en la Librería y Objetos de Escritorio de **A. Garijo, Comercio, 12.**

Pasado mañana domingo, celebrarán una comida íntima en la «Venta de Aires», los periodistas y amigos particulares de Constantino Garcés, en su honor por haber llegado á los XXV años de publicación *La Campana Gorda*.

Los que no hayan recibido volante de invitación y quieran asistir á este acto, pueden darse por invitados, debiendo avisar en esta Redacción antes de las cinco de la tarde de mañana sábado.

Que llegue el frío, este año se ha retrasado, pero vendrá, las **Botas de paño y zapatillas de abrigo** siguen en la tienda de **GARIJO** esperando compradores.

Semillas y granos de todas clases, en particular para los pajaritos.

Extracto Carne Liebig Somatosa Bayer Jugo Carne Valentín Carnine Lefrane

Farmacia Santos—Plata, 23.—Toledo

SEÑORAS, todos los meses se reciben números de las publicaciones de modas **Pictorial Review, Weldon y Moda Ideal**, en casa de **GARIJO, Comercio, 12.**

AGUAS DE VILLAZA

LA MEJOR AGUA DE MESA

DEPÓSITO: Farmacia de PITA

Plaza de la Magdalena, 7. Teléfono 213.—TOLEDO

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DEL

RICO MAZAPAN DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTINEZ

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Comé, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicios oficiales

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Se compran Monedas de oro.

Razón en la administración de este diario.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las *hernias, desviaciones de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antipsórica

para la sarna, se cura en dos horas.

FARMACIA DE CABELLO

PLAZA DE ZOCODOVER, 6.

TOLEDO

EL QUE TOSE

es porque quiere

Pildoras anticatarrales PITA

Caja: UNA peseta.

Magdalena, 7.—Farmacia del autor.

TOLEDO

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio.—30 TOLEDO—Belén, 3



Profesor de francés

Enseñanza rápida y completa de este idioma. Escritura y pronunciación correcta. Informes en la Redacción de este periódico.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Prim, Ortopédico, en Toledo

El día 30 del actual, EN EL HOTEL DEL LINO

recibirá este afamado Ortopédico á cuantos tengan necesidad de adquirir Piernas ó Brazos artificiales. Aparatos para corregir todas las deformidades de piernas ó pies. Corsés para la corrección de las desviaciones del cuerpo, aparatos para la curación de tumores y coxalgias, fajas todo elásticas para la reducción del vientre, etc., etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido y acreditado Herniario Prim que contiene reducidas todas las hernias por voluminosas que sean. Es el aparato más eficaz y el que todos los herniados lo usan sin molestia alguna, por permitirles ejecutar los trabajos más rudos. Curación radical en los niños en tres meses.

ORTOPEdia PRIM

Casas en Madrid, Preciados, 19, y Alsasua (Navarra)

La más antigua y acreditada en España dedicada á la construcción de toda clase de Aparatos Ortopédicos y la que más confianza inspira á los heridos.

DIARIO DE UNA MUJER

Folleto de EL ECO TOLEDANO 24

plicación en este sentido; pero yo se la daré un día ú otro, y como seré leal y él es un hombre honrado, quedará contento de mí. Es un corazón herido, brotando sangre, el que le ofrezco, pero lleno de fidelidad y abnegación.

XX

25 de Agosto.

He estado bien inspirada; sin embargo, no quiero mentirme á mí misma, no soy dichosa, no puedo serlo. He acariciado una dicha demasiado grande y perfecta para que me consuele de haberla perdido; pero en fin, ha dejado de ser esta mi idea fija; mi vida tiene ya un objeto y un porvenir, y me he creado un deber que llena el vacío de mi alma.

—Tiene muchos atractivos la misión de consolar un alma desolada, de devolverle la paz y la sonrisa, de atraerla á la sumisión, á la dicha, á Dios! He aquí los milagros á que me consagro con un interés que espero crecerá, sin duda, cada

día, como el afecto de una madre por un hijo enfermo. Rogelio comprende ya todo lo que le otorgo y la sinceridad con que se lo otorgo. Yo le digo algo... él adivina el resto y parece dichoso. Cierito es que insiste en el plazo fijado; yo no resisto, pero me quemó y no se queja... Créo que nos casaremos dentro de algunas semanas.

Ha sido preciso confiar este gran secreto á Cecilia y á su prometido. Monsieur Eblis me ha dicho simplemente:

—Lo que hacéis es digno de vos.

En cuanto á Cecilia, después de algunos instantes de estupor, ha caído en una especie de convulsión alegre y tierna que todavía dura. Seremos primas, casi hermanas... era su sueño. Después se figura que este matrimonio va á estrechar aún más nuestra intimidad, que nuestras existencias van casi á confundirse y en esto se engaña; será siempre la más querida de mis amigas, pero es probable que vivamos durante algún tiempo al menos más separadas que ántes. La desesperación había impedido hasta ahora á Mr. de Louverey ceder á

los consejos de los médicos que le recomiendan los aires del Mediodía, las orillas del mar... Ahora quiere vivir y ya le he hablado de pasar el invierno en Niza, indicación que me ha agradecido por más de una razón.

Aquí cierro mi libro de broches para no volverle á abrir, según creo. Una vez casada, la mujer no debe tener más confidente que su marido. ¡Adios, pues, romántica y apasionada Carlota!

DIARIO DE UNA MUJER

SEGUNDA PARTE

1878

I

Las circunstancias extraordinarias en que me encuentro, me obligan á emprender al cabo de cinco años la continuación de mi diario. Atraveso por una prueba terrible y jamás me ha sido tan necesario poner orden en mis pensamientos y en mi conciencia. Quiero ante todo recordar los principales sucesos que han traído la situación presente, y tratar de hacer brotar de ellos la luz y

los consejos de que tengo tanta necesidad. Empiezo además á presentir que estas páginas podrán ser leídas por algunas otras personas y no quiero dejar en ellas ningún punto de oscuridad.

Mi matrimonio, como yo había previsto, tuvo lugar al mismo tiempo que el de Cecilia en la pequeña iglesia de Louverey. Mr. Eblis y Cecilia partieron al día siguiente para Italia donde se proponían pasar algunos meses, y cinco ó seis semanas después partí yo para Niza con mi marido y mi suegra.

La poca salud de mi marido me ha causado los únicos pesares de alguna importancia que hemos sufrido en los cuatro años transcurridos en aquel delicioso clima. No puedo decir que mi corazón estuviese exento de pesares, pero me apresuro á reconocer que Dios bendijo la locura de mi matrimonio y me cumplió en venturas lo que me prometió.

Las voluptuosidades de la pasión no se manifiestan solo bajo una forma, como nos figuramos vulgarmente; también hay dicha en la pasión que se manifiesta bajo

la forma del deber, de la abnegación, del sacrificio, del martirio mismo. No es alusión á mi persona, porque si la misión que me impuse no estaba exenta de dificultades, estaba muy lejos de confundirse con el martirio. Cierito es que la mano más tierna, más cariñosa, no puede curar en un día una alma ulcerada por la desgracia; pero se experimenta una alegría casi divina, en disputar un alma á la rebelión y á la duda, é ir descubriendo poco á poco entera y pura bajo las ruinas de un cuerpo lastimado, haciéndola renacer á la luz y vivir á la esperanza.

Para algunas lágrimas que haya derramado en secreto, cuántas lágrimas dulces, reconocidas á medida que sentía recompensados mis esfuerzos. Llegó por fin un día en que bastó levantar, sonriendo, un dedo para apagar en Rogelio aquellos arrebatos que me habían asustado al principio de conocerle.

Debo decir, para no pecar de vanidosa, que este milagro no era debido á mí sola, sino que desde el nacimiento de

